

Resolución de la 1ª Convocatoria de Abono de Gastos al Profesorado de la EPC – 2021

Reunidos los miembros del Grupo de Trabajo de Economía e Infraestructuras (dependiente de la Comisión de Planificación y Calidad) de la Escuela Politécnica de Cuenca de la UCLM, para valorar las solicitudes presentadas a la 1ª Convocatoria de Abono de Gastos al Profesorado de la EPC – 2021.

Tras haber examinado las solicitudes presentadas por el personal docente que opta a los abonos, el importe total solicitado asciende a 1.617,00 €, no superándose el presupuesto inicial previsto de 5.000,00 €. Teniendo en cuenta los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria (en particular el especificado en el punto 6.2.a de la misma) se resuelve la concesión de todas las ayudas solicitadas relacionadas en el Anexo I, con el importe total solicitado.


Se recuerda la necesidad, según la normativa de los abonos, de notificar explícitamente y por escrito (por email puede servir) la aceptación del abono en un plazo de 5 días naturales desde la publicación de esta resolución. Asimismo, la justificación final de los abonos deberá realizarse antes del 10 de noviembre de 2021. Por último, se recuerda que todos los gastos se atenderán a la normativa de pagos de la UCLM, para lo cual se deberá consultar al personal de administración de la Escuela para establecer los procedimientos gestores más adecuados, en los cuales se indicará claramente la nomenclatura **EI-AGP21** para identificar la correspondencia de los gastos realizados con estos abonos.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firman la presente resolución en Cuenca, en la fecha abajo indicada

Fdo.: Marcos D. Fernández Berlanga
Presidente del GEI

Fdo.: Raquel Martínez Lucas
Secretaria del GEI


ID. DOCUMENTO	T0LUDzqIub		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MARTINEZ LUCAS RAQUEL	26-07-2021 20:39:25	1627324766605	
FERNANDEZ BERLANGA MARCOS DAVID	26-07-2021 20:55:19	1627325721092	



T0LUDzqIub

ANEXO I

1. **Docente:** Dña. Ana María Torres Aranda
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: XXIV Congreso Internacional EDUTEC. Argentina.
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 150,00 € (condicionado a justificación del gasto).
2. **Docente:** D. Jesús González Arteaga
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: EDIFICATE 2021. I Congreso de Escuelas de Edificación y Arquitectura Técnica de España.
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 360,00 € (condicionado a justificación del gasto).
3. **Docente:** D. Jesús González Arteaga
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: V Congreso Internacional Virtual en Investigación e Innovación Educativa (CIVINEDU 2021).
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 252,00 € (condicionado a justificación del gasto).
4. **Docente:** D. José Antonio Ballesteros Garrido
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: XXVIII Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (CUIEET 2021).
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 65,00 € (condicionado a justificación del gasto).
5. **Docente:** Dña. María Segarra
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: EDIFICATE 2021. I Congreso de Escuelas de Edificación y Arquitectura Técnica de España.
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 360,00 € (condicionado a justificación del gasto).
6. **Docente:** Dña. María Segarra
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: 3^{er} Congreso Internacional de Gestión en Edificación (BIMIC).
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 100,00 € (condicionado a justificación del gasto).
7. **Docente:** D. Francisco Javier Castilla Pascual
Bolsa de viaje Congreso/Jornadas: EDIFICATE 2021. I Congreso de Escuelas de Edificación y Arquitectura Técnica de España.
Nota: Concesión total.
Cantidad concedida: 330,00 € (condicionado a justificación del gasto).

ID. DOCUMENTO	T0LUDzqIub		Página: 2 / 2
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	MARTINEZ LUCAS RAQUEL	26-07-2021 20:39:25	1627324766605
	FERNANDEZ BERLANGA MARCOS DAVID	26-07-2021 20:55:19	1627325721092
 T0LUDzqIub			